UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 17 de julio de 2013

Señores
PRATT INGENIERÍA S.R.L.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, Lic. Roberto Diosnel Cristaldo A., tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 20/2013 RUBRO 530 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO", siendo adjudicada la siguiente empresa:

WARRIOR S.R.L.: con el Ítem solicitado para la provisión e instalación del sistema del circuito cerrado, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

NOMBRE PRIVADO <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO - UNICAN

1 mensaje

NOMBRE PRIVADO <unidad.uoc@gmail.com> 17 de julio de 2013 10:12
Para: contactos@prattingenieria.com.py

notif. pratt ing.pdf
534K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 17 de julio de 2013

Señores
ECM VENTAS Y SERVICIOS

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, Lic. Roberto Diosnel Cristaldo A., tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 20/2013 RUBRO 530 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO", siendo adjudicada la siguiente empresa:

WARRIOR S.R.L.: con el Ítem solicitado para la provisión e instalación del sistema del circuito cerrado, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

NOMBRE PRIVADO <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO - UNICAN

1 mensaje

NOMBRE PRIVADO <unidad.uoc@gmail.com> 17 de julio de 2013 10:09
Para: closs_1990@hotmail.com

notif. ecm ventas.pdf
541K

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 17 de julio de 2013

Señores
WARRIOR S.R.L.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, Lic. Roberto Diosnel Cristaldo A., tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 20/2013 RUBRO 530 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO", siendo adjudicada la siguiente empresa:

WARRIOR S.R.L.: con el Ítem solicitado para la provisión e instalación del sistema del circuito cerrado, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Gmail by Google

NOMBRE PRIVADO <unidad.uoc@gmail.com>

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL LLAMADO DE ADQUISICION DE CIRCUITO CERRADO - UNICAN

1 mensaje

NOMBRE PRIVADO <unidad.uoc@gmail.com> 17 de julio de 2013 10:10
Para: contactos@warrior.com.py

notif. warrior.pdf
530K

UNICAN
Universidad Nacional de Canindeyú

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ
Creada por Ley de la Nación Nº 3.985/10

Unidad Operativa de Contrataciones

Salto del Guairá, 17 de julio de 2013

Señora
MARÍA BELÉN INSFRÁN ESPÍNOLA

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, Lic. Roberto Diosnel Cristaldo A., tiene el agrado de dirigirse a usted en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones Públicas Nº 2051/03 y el Decreto Reglamentario Nº 21.909, notificándole la aprobación del procedimiento de Adjudicación.

LA ADJUDICACIÓN ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley de Contrataciones Públicas, específicamente el procedimiento de Contratación Directa Nº 20/2013 RUBRO 530 para la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE CIRCUITO CERRADO", siendo adjudicada la siguiente empresa:

WARRIOR S.R.L.: con el Ítem solicitado para la provisión e instalación del sistema del circuito cerrado, por un monto total de Gs. 95.000.000 (Guaraníes noventa y cinco millones).

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

REPORTE DE TRANSMISION

17 JUL. 2013 11:24

SU LOGO : UOC
SU NÚMERO DE FAX :

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	81021653589	17 JUL. 11:23	01'07	TRANS 01		OK

APAGAR REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE OFF USANDO '+' O '-'.